

Procedimiento para solicitar la visualización, a través de la Mesa de Entradas Virtual (MEV), de expedientes que se encuentran en estado privado pertenecientes a organismos cuyos fueros no poseen un régimen de privacidad, a diferencia de los fueros de Familia y Penal. En estos casos, es necesario solicitar la correspondiente autorización de acceso para poder consultar el expediente.

Paso previo: Solicitud de autorización ante el organismo judicial

Antes de poder visualizar el expediente en la Mesa de Entradas Virtual (MEV), el profesional deberá presentar un **escrito electrónico**, mediante el **Portal de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas** de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, dirigido al juzgado u organismo donde tramita la causa.

En dicho escrito deberá **denunciar su nombre de usuario de la Mesa de Entradas Virtual (MEV) —no la contraseña—** y suscribir la presentación mediante el **Token**. Una vez que el organismo judicial procese la solicitud y otorgue la autorización correspondiente, el expediente podrá visualizarse siguiendo los pasos detallados en el presente instructivo.

Paso a paso

1. **Accedé a la MEV** con tu usuario y contraseña.



Mesa de
Entradas Virtual

Ingrese los datos del Usuario

Usuario:

Contraseña:

Creado en:

- TODOS los Deptos

Ingresar

Menú con más Opciones

Usuario Nuevo

Recuperar clave

Preguntas Frecuentes

Ayuda

AVISO IMPORTANTE

Estimados usuarios, a los efectos de mejorar la seguridad del sistema, informamos que a partir del 1º de Agosto del corriente año se implementará una política de contraseñas segura para el acceso a la Mesa de Entradas Virtual. La misma será de carácter obligatorio y deberá ajustarse a los siguientes requerimientos mínimos:

- Deberá tener una longitud de al menos 12 caracteres.
- Deberá contener al menos una letra en mayúscula.
- Deberá contener al menos una letra en minúscula.
- Al menos un carácter numérico.
- No deberá contener el nombre de usuario.

2. **Seleccioná el Departamento Judicial** que deseás consultar y hacé clic en **"Aceptar"**.

UsuarioMEV:  San Martín
 Usuario apto para solicitar autorizaciones de causas
 Nombre:

[Modificar Perfil](#) [Consultas a Organismos](#) [Ayuda](#) [Detalle de Avisos por Mail](#) [Organizar Mis Sets](#) [Cambiar Jurisdicción](#) [Desconectarse](#)
[Alta Solicitud AutorizaciónMEV](#) [Consulta de Solicitudes](#)

-- Seleccione un Organismo: Cámara Civil y Comercial - Presidencia

Búsqueda por Carátula, Número de Expediente o, Receptoría

☐ Buscar por Carátula:
☐ Buscar por Número de Expediente:
☐ Buscar por número de Receptoría:

Búsqueda por Set

☒ Buscar en **Mis Sets**: Lista de Causas con AUTORIZACION (206) [Cómo consultar los expedientes que requieren autorización ?](#)
☐ Novedades en **Mis Sets**: (dd/mm/aaaa)
 Desde: Hasta:

Seleccione el Estado de los Expedientes a considerar, activos, archivados o ambos
 -- Estado del Expediente ☐ Activos ☐ Archivados ☒ Ambos

Borrar Buscar 

4. En "**Organismos del set**", seleccioná el organismo o juzgado que deseás consultar y hacé clic en "**Consultar**".



**SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Mesa de
Entradas Virtual**

UsuarioMEV:  San Martín
 Usuario apto para solicitar autorizaciones de causas
 Nombre:

Set de Búsqueda: **Lista de Causas con AUTORIZACION**

[Nueva consulta](#) [Sets de Búsqueda](#) [Cambiar Jurisdicción](#) [Desconectarse](#)

Organismos del Set: Cámara Civil y Comercial - Presidencia Consultar  Borrar Expedientes del Set

Buscar por Nº Expediente: Cámara Civil y Comercial - Presidencia Buscar

Ordenar por: Ordenar: Cámara Civil y Comercial - Sala 01 Juzgado Civil y Comercial Nro. 03 Juzgado Civil y Comercial Nro. 10

Total expedientes: 1

Total expedientes: 1

5. Se visualizará el listado de **expedientes del organismo seleccionado para los cuales contás con autorización de acceso**, permitiendo su consulta a través de la MEV.